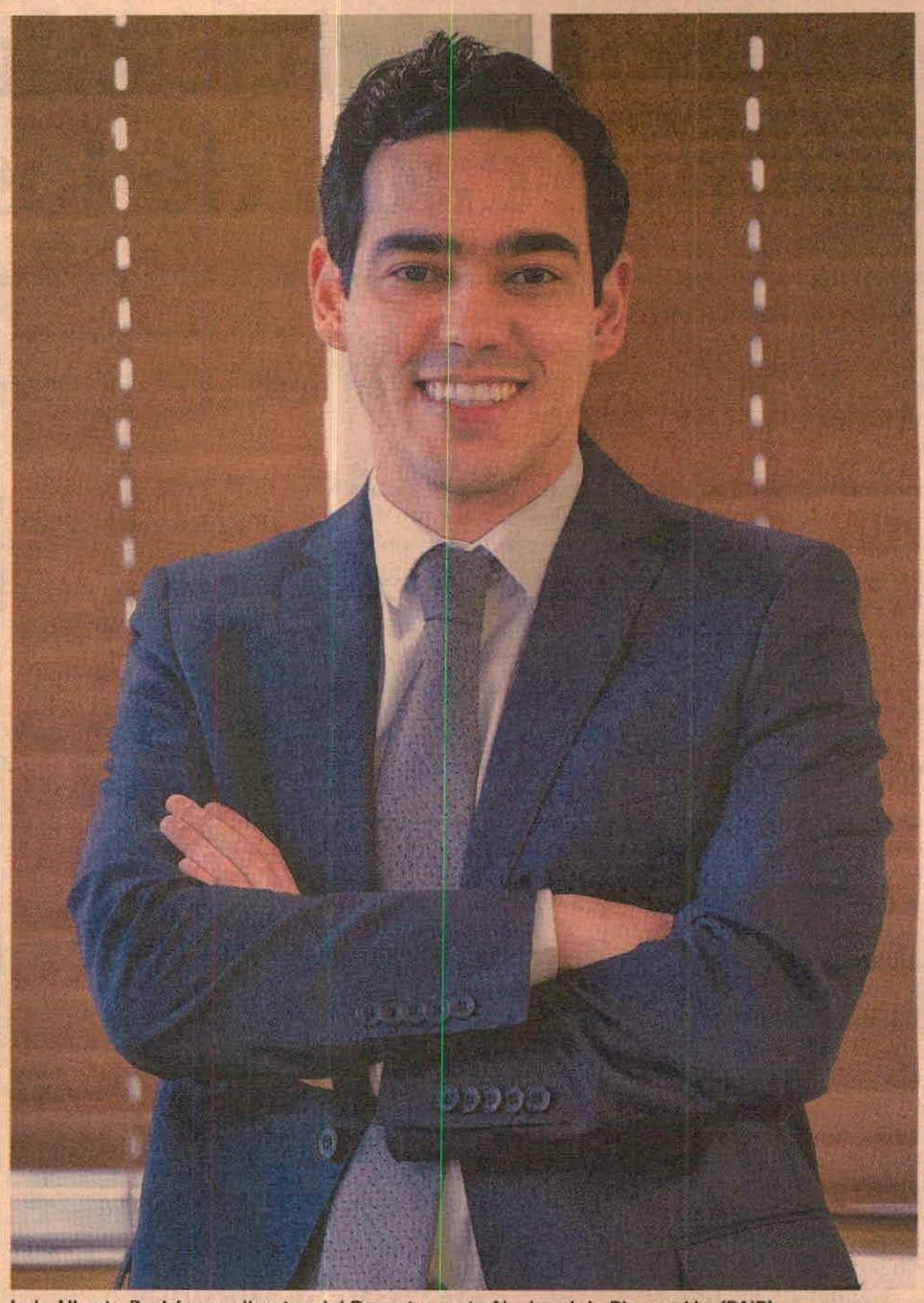
Economía

El recaudo de los municipios subiría casi $3 billones con el nuevo catastro

En enero inicia la recolección de datos, confirmó el director de Planeación, Luis Alberto Rodríguez.



Luis Alberto Rodríguez, director del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Cortesía DNP

EN ENERO comenzará la recolección de datos para actualizar el catastro de Colombia, tras décadas de no tener información de los predios rurales y urbanos.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), este programa permitirá que las regiones aumenten su recaudo tributario en cerca de $3 billones para llegar a unos $10 billones hacia el 2025.

Luis Alberto Rodríguez, director de la entidad, explica en qué consiste y habla de las otras tareas que tiene Planeación para el 2020.

¿En qué va el catastro multipropósito?

La semana pasada se firmaron los procedimientos administrativos. Este proyecto tiene un cronograma que se ha ido cumpliendo y una nueva fase inicia en enero: la implementación.

Yo creo que no se ha dimensionado lo importante que será -a mediano plazo para el país- el reconocimiento del territorio y del aprovechamiento productivo y de las capacidades de cada una de las regiones, así como el aumento de sus ingresos tributarios. Se trata de un proyecto de largo plazo, que trascenderá esta Administración.

¿Qué empieza en enero?

El trabajo en cada una de las regiones piloto y la ejecución del crédito. Este último ya se perfeccionó y ahora, una vez se concreten los desembolsos, en enero próximo arrancaremos los trabajos de recolección de información.

¿Qué beneficios y retos quedan tras la semana de la Ocde en el país?

Tuvimos el pronunciamiento de la Corte de la constitucionalidad de la ley que permite la adhesión del país y los informes presentados, en particular el económico, que reiteró la importancia de la Ley de Financiamiento en el crecimiento económico este año. La Ocde ratificó el 3,4% para 2019, el doble del promedio que espera para los países Ocde y más de seis veces la previsión de crecimiento para América Latina.

> “La redefinición de los estratos se viene discutiendo desde 2014 y creo que se debe continuar con esa medida”.

De retos quedan tres: que la Corte se pronuncie sobre la ley de inmunidades; que el país se prepare para el ingreso, para lo cual Jaime Castro y Gloria Alonso están a punto de iniciar labores; y que se haga el depósito de instrumentos legales, que lo hará el Presidente cuando esté listo el primer punto.

¿Eso ya sería en 2020?

Sí señor. Yo no conozco el cronograma de la Corte, pero hay que esperar, respetando la independencia y los tiempos de ellos.

De forma paralela, ¿qué viene para Planeación este año y el próximo?

Hay tres proyectos importantes: el seguimiento e implementación de las metas del Plan Nacional de Desarrollo. El segundo tiene que ver con regalías, donde buscamos que se ejecuten mejor, más rápido y por lo tanto cambien la calidad de vida de las personas en las regiones, e incluye el acto legislativo que estamos acompañando y las leyes reglamentarias posteriores.

Y el tercer punto importante hace referencia a promover e incentivar la toma de decisiones técnicas en el Gobierno, para lo cual tenemos varios Conpes en trabajo como el de logística, de inclusión financiera, varios sobre temas digitales y desarrollo digital, y unos más de mejoras normativas y de regulación.

También está el trámite de la reforma tributaria. ¿Ven posible que se apruebe tal y como se radicó?

Creo que las primeras reacciones alrededor de la necesidad, oportunidad e importancia de ratificar la ley, que ha mostrado resultados en la reactivación de la actividad económica, han sido positivos.

Hemos sido respetuosos con las instituciones y lo seguiremos siendo, pero creemos que se debe ratificar, como lo dijo el Consejo Gremial, aun cuando tiene peros en algunos artículos. Y es que la ley ha beneficiado a la economía colombiana, lo que se ha visto en el crecimiento, que estará este año por encima del 3% y que vamos a tener el primer superávit primario desde que existe la Regla Fiscal.

> “La idea es tener interoperabilidad en todos los sistemas de información del gasto público y, también, en el registro social”.

¿Le suena la idea de redefinir los estratos?

Esto se ha discutido desde 2014 y ya hay avances en focalización; se debe continuar con esa medida. Ahora, más que el recaudo o de cargarles más impuestos a los colombianos y las empresas, lo que hay que hacer en Colombia es administrar mejor los recursos. Por ejemplo, la Ministra de Minas ha hecho un trabajo formidable en llegar a lugares sin conexión, porque mientras en el país aún hay subsidios en grandes ciudades, hay poblaciones que no los reciben básicamente porque no tiene los servicios.

¿Y cómo va la revisión de los subsidios?

Estamos llegando a los que los necesitan y a poblaciones que nunca antes los habían tenido, y eso hace que el gasto sea más eficiente, focalizado y con mayor impacto.

¿Y los avances del Sisbén IV?

En junio de 2020 estará listo completamente. Pero, además, le cuento que en ese tema queremos avanzar en algo más revolucionario, que es el registro social. La idea es tener interoperabilidad en todos los sistemas de información del gasto público en Colombia, con el objetivo de tener programas que se coordinen y se evalúen con mayor detalle y cambien la calidad de vida de los colombianos.

¿Ese programa quedará listo en este Gobierno?

Sin duda. Lo estamos trabajando de forma paralela con el Sisbén IV y será una herramienta para la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Creemos que la forma en que estamos enfocando el problema es aumentando el crecimiento, con equidad, y reduciendo la desigualdad y la pobreza, eso se hace con medidas como la Ley de Financiamiento, que ojalá el Congreso ratifique. Y, al mismo tiempo, lo hacemos con un mayor gasto social, pero que llegue a las personas que más lo necesiten.

3,4%

CRECERÍA la economía colombiana este año, según la más reciente estimación entregada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde). Esta cifra es dos veces el promedio para los países de ese ‘club’ y más de 6 veces el promedio de América Latina.